

Presentación

Estimados lectores:

Hacemos entrega de un nuevo número de la revista POLIS, la cual, como es costumbre, incluye interesantes aportes de investigadores de nuestra Universidad y de fuera de ella, ocupados en los campos del conocimiento que agrupa el Departamento de Sociología: sociología, ciencia política y psicología social, así como en otras disciplinas de las ciencias sociales que, en conjunto, nos permiten reflexionar la realidad social.

La diversidad disciplinaria de POLIS se ve claramente reflejada en este número, que incluye colaboraciones desde la psicología social, la sociología, la ciencia política y la filosofía política.

Tenemos en primer lugar un artículo de Serge Moscovici, “Precondiciones para la explicación en psicología social”, traducido por Víctor Gerardo Cárdenas. El autor plantea que, después de permanecer latente por más de una década, el interés acerca de las metas de la psicología social ha reaparecido en América más que en Europa, y las discusiones relativas a las epistemologías compatibles con las nuevas metas han revivido. Es así como en los últimos años ha resurgido el interés por el formato conceptual de la psicología social, estimulado por desarrollos históricos y por intentos orientados a revertir la tendencia individualista en la psicología social. A pesar de que estos esfuerzos iniciados en Europa parecen haber tenido menos impacto de lo que sus iniciadores hubieran esperado, la motivación no ha decaído. Tenemos entonces, y en eso centra el autor su propia explicación, el principal problema de la psicología social hoy: la descripción y no la explicación, esto es, el descubrimiento y la observación de un más amplio rango de nuevos fenómenos sociales. El éxito de esta empresa decidirá si la psicología social se convierte en una ciencia mayor o no.

El segundo texto, “Procesos de socialización política y construcción del pensamiento social en infantes y jóvenes: la ruta de la sociocognición”, de Octavio Nateras, explora la preocupación por la forma como se construyen, en los y las menores y en los y las adolescentes, los valores cívicos que forman a los ciudadanos como sujetos comprometidos y responsables con su entorno comunitario social y político. El autor considera que estos

grupos sociales han sido poco atendidos como objetos de reflexión teórica, a pesar de tener notables antecedentes en la tradición psicológica denominada sociocognición.

Para exponer este trascendente tema, Nateras parte del supuesto de que el interés, la atención, las creencias y valoraciones de niños, niñas y jóvenes se encuentran estrechamente asociadas a su desarrollo sociocognitivo. Para ahondar en el asunto, el autor se propone dos objetivos: explorar, en áreas afines, el tipo de concepciones teóricas existentes, la forma como niños, niñas y jóvenes se acercan a la construcción de su pensamiento social y a los procesos que favorecen su socialización política y, en segundo lugar, reseñar y revisar los principales postulados teóricos y los resultados más relevantes de la sociocognición, a partir de los cuales se puede atender y alimentar la discusión teórica y las estrategias metodológicas para la investigación de los procesos de socialización política en infantes y jóvenes.

El artículo: “Perfiles sociodemográficos, profesionales y actitudinales de las profesoras de educación primaria”, de José Luis Torres Franco, es el primer producto de una investigación más extensa sobre las identidades profesionales de las profesoras de educación primaria en la delegación Izta-palapa del Distrito Federal y es el resultado de un ejercicio metodológico que permite al autor realizar una aproximación cuantitativa del tema que analiza, en la cual devela las condiciones de vida de las maestras y sus familias, el perfil profesional, las actitudes ante el trabajo que desempeñan y, finalmente, sus aspiraciones desde la reconstrucción del imaginario social de las propias profesoras. El proyecto del cual forma parte este trabajo se inscribe en el campo de estudio de las identidades profesionales, así como de las identidades de género.

Otra colaboración que encontramos en este número es la de Claudia Jiménez “Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales”. Ahí despliega tres cuerpos argumentativos. En primer lugar un análisis de interpretación y discusión sobre el tema de la cooperación entre los estados en el contexto de las relaciones internacionales y la forma en que ha sido abordada la cooperación a través de los grandes paradigmas del campo de estudio; asimismo, establece los límites y alcances de estas teorías para visualizar las diferencias conceptuales que entre ellas existen. En segundo lugar retoma las teorías del neoliberalismo económico, el neoinstitucionalismo y el constructivismo, por ser éstas las corrientes que han dado mayor “aporte” a la comprensión de la ruta de la cooperación política entre los estados. En tercer lugar aborda las teorías de la regionalización consideradas como teorías de rango medio o sustantivas.

Con base en estos tres ejes, la autora pone sobre la mesa el intrincado y fascinante entorno de las manifestaciones de la cooperación internacional y la manera como se ha transformado la noción de cooperación en el contexto del cambiante escenario internacional.

El artículo “Apogeo y declinación del soberanismo quebequense”, de Gustavo Ernesto Emmerich, ofrece una reflexión sobre los avatares de la lucha del pueblo y la provincia de Quebec en torno a la soberanía. El autor muestra cómo esta lucha ha cambiado desde 1990, cuando la demanda estaba en ascenso y en un referéndum provincial el sí quedó a pocos miles de votos para ganar; mientras que las perspectivas actuales del soberanismo quebequense no se ven muy promisorias. ¿Pero por qué se halla postergada la soberanía? La contestación es múltiple e involucra razones demográficas, políticas y económicas.

Antes que nada, la creciente inmigración ha modificado el balance demográfico y político de Quebec. Los inmigrantes nacionalizados tienden a votar por las opciones federalistas. Ellos inmigraron a una tierra de seguridad y oportunidad como es Canadá y no a una de riesgo, como es la potencialmente soberana Quebec. Sus sufragios son muy significativos, en particular cuando el electorado se halla dividido en dos mitades casi iguales, como sucedió en el referéndum de 1995, o cuando la victoria electoral depende de sólo unos pocos votos como fue el caso de las elecciones provinciales de 1994 y 1998. En segundo lugar, el conflicto político dentro de Quebec y la permanente tensión en el interior de Canadá mostraron que el camino hacia la soberanía sería áspero y fatigoso. En tercer lugar se halla el aspecto económico, que también ha influido en el decreciente atractivo por el soberanismo.

Después de un cuarto de siglo de conflictos, pensar que el resto de Canadá aceptaría con alegría la asociación económica con una Quebec soberana es una fantasía. La soberanía tendrá un precio elevado, que muchos francófonos no están dispuestos a pagar.

El artículo “*Summa Potestas. Status* moderno y crisis del poder político” de Antonella Attili propone un análisis de los diversos elementos que contribuyeron a la conformación del peculiar estatus soberano del poder político, como el proceso de afirmación del Estado y el de la secularización del concepto teológico de poder supremo. También revisa aquellos factores que han marcado irremediabilmente el estado crítico de este debate en la era contemporánea. Parte del siglo breve, como lo concibe Hobsbawm, durante el cual ubica el inicio de una época distinta marcada por conflictos

más intensos, extensos, prolongados y violentos, por ritmos más acelerados y alcances de mayor amplitud. Para ello expone los factores de la crisis de la soberanía interna y externa, los cuales intervienen en el proceso de transformación de la soberanía estatal, con la finalidad de aclarar qué se entiende en general por crisis de la soberanía y las razones básicas que perfilarán este tema como cuestión problemática de nuestro tiempo.

Una colaboración más es "Rawls y los avatares de la filosofía política contemporánea" de Luis Salazar Carrión, quien examina algunas de las transformaciones sufridas en la filosofía política elaborada por John Rawls. Toma como base la lectura del libro *La política del consenso: una lectura del "liberalismo político" de John Rawls*, de Jesús Rodríguez, y aborda críticamente esta evolución teórica con la intención de mostrar las debilidades teóricas del "segundo Rawls", así como sus consecuencias políticamente regresivas con relación a las posiciones cosmopolitas e ilustradas de *Una teoría de la justicia*. En ese sentido, cuestiona la idea de *consenso traslapado* como supuesto fundamento normativo de las democracias modernas y discute el uso rawlsiano de la categoría *liberalismo político* para presentar y defender lo que, en todo caso, debiera denominarse liberalismo igualitario o social. Finalmente propone la idea de recuperar las tesis defendidas por Bobbio y por Ferrajoli sobre los derechos humanos fundamentales, como una alternativa capaz de superar los callejones sin salida teóricos de una filosofía puramente normativa de la política.

Según Salazar, el libro de Jesús Rodríguez es mucho más que una rigurosa reconstrucción crítica de un avatar de la filosofía política contemporánea, lo que ya lo haría valioso; es además y, quizá sobre todo, una invitación para pensar y repensar teórica y políticamente, a partir de la obra de un clásico contemporáneo, la deseabilidad normativa y la posibilidad fáctica de un socialismo democrático que, a diferencia del socialismo revolucionario marxista, reconozca en los derechos liberales, en las libertades negativas y en el lenguaje de los derechos fundamentales, los ingredientes esenciales de cualquier democracia moderna posible y deseable, pero que al mismo tiempo reivindique a los verdaderos derechos sociales como verdadera base material de la propia igualdad en derechos proclamada ya en la Revolución Francesa.

Por otra parte y como conclusión Salazar establece que la obra de Rawls, con todas sus debilidades y vacilaciones, debiera verse como un importante esfuerzo filosófico por justificar de manera racional valores e ideales igualitarios; por reivindicar, en otras palabras, un ideal de justicia social como

condición sine qua non de cualquier sociedad y de toda democracia decente. Mucho se puede y se debe discutir acerca de los alcances y límites de ese esfuerzo filosófico; pero nadie puede desconocer la importancia teórica y política de ese propósito.

Al final del número se incluye el trabajo “Álvaro Obregón, el último caudillo”, escrito por Pedro Castro. Este ensayo postula que el general Obregón contó en su momento con las características propias de un caudillo y aportó los elementos que lo singularizaron como un indiscutible líder carismático. El caudillaje de Obregón se apoyó en un ejército rebelde y eficiente, con timbre provinciano y específicamente sonoreño, que logró ascender al primer plano de la política nacional desde donde esperó la oportunidad para gobernar. Su imagen reformista fue bien conocida desde antes de su lanzamiento a la candidatura presidencial y logró convencer a muchos de que era el hombre que el país necesitaba, frente a la inexorable descomposición del régimen.

El ensayo está referido en concreto a las circunstancias que precedieron su ascenso a la Presidencia de la República en 1920 y destaca acontecimientos, conceptos e interpretaciones respecto a la acción y el pensamiento del general Álvaro Obregón en su camino hacia el poder.

Para concluir, Castro plantea que, en efecto, Obregón fue el último caudillo de México, producto de una revolución demoledora de las instituciones porfirianas y del inmenso vacío de poder, en el cual el restablecimiento de la paz y la buena marcha de la república llegaría casi una década después.

Tienen ante ustedes una variada y rica discusión de temas de gran interés y relevancia el cual esperamos disfruten.

CLARA INÉS CHARRY
COMITÉ EDITORIAL